



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MARBELLA
Delegación de Deportes



CIRCULAR 28/2019

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS

Ref.: Convocatoria del Campeonato de España Individual Absoluto y Femenino 2019

ORGANIZACIÓN

Organiza la Federación Española de Ajedrez, con la colaboración del Ayuntamiento de Marbella, Ajedrez Metro Club de Marbella, Club de Ajedrez San Pedro Alcántara y la Federación Andaluza de Ajedrez.

El Director del Campeonato será D. Alfonso Vilches Del Castillo

PATROCINA

Excmo. Ayuntamiento de Marbella. Delegación de Deportes

COLABORAN

FUGARO

Hotel San Cristóbal. Marbella

Hotel Fuerte. Marbella

1. SISTEMA Y CALENDARIO DE JUEGO

Sistema Suizo 9 rondas.

El tiempo de juego será de 90 minutos más treinta segundos de incremento por jugada efectuada, por jugador y para toda la partida.

Todo/a jugador/a que no esté presente en el tablero transcurridos 15 minutos de la hora de inicio efectivo de la ronda, perderá su partida.

El Campeonato se jugará en el [Hotel Fuerte Marbella](#), Salones Europa I y II.

Calle El Fuerte, s/n 29602 MARBELLA (Málaga).

Se establece un límite máximo de 180 jugadores.

Será de aplicación el Reglamento General de Competiciones de la FEDA.

El calendario previsto es el siguiente, del **16 al 24 de noviembre de 2019**:





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MARBELLA
Delegación de Deportes



CIRCULAR 28/2019

Calendario:

15-11-2019		Llegada de participantes con cena. Hotel San Cristóbal
16-11-2019		Acreditación en Hotel San Cristóbal de 12 a 14 h
16-11-2019	17:00	Primera Ronda. Hotel Fuerte.
17-11-2019	17:00	Segunda Ronda. Hotel Fuerte
18-11-2019	17:00	Tercera Ronda. Hotel Fuerte
19-11-2019	17:00	Cuarta Ronda. Hotel Fuerte
20-11-2019	17:00	Quinta Ronda. Hotel Fuerte
21-11-2019	17:00	Sexta Ronda. Hotel Fuerte
22-11-2019	17:00	Séptima Ronda. Hotel Fuerte
23-11-2019	17:00	Octava Ronda. Hotel Fuerte
24-11-2019	09:30	Novena Ronda. Hotel Fuerte
24-11-2019	14:00	Entrega de premios y salida de participantes

2. PARTICIPACIÓN

Tendrán derecho a participar en calidad de clasificados o designados por la Junta Directiva de la FEDA los jugadores o jugadoras federados/as y con bandera ESP en la FIDE que estén incluidos en uno de los siguientes apartados:

- El Campeón de España Absoluto del año anterior.
- Los cuatro primeros de la lista de Elo FIDE de 1 de enero de 2019.
- Las mejores jugadoras españolas con Elo FIDE superior a 2225, según lo establecido reglamentariamente.
- El campeón de España Juvenil (Sub 18).
- La campeona de España Femenina.
- Un representante de cada Federación Autonómica en categoría absoluta, más las plazas adicionales acordadas con la FEDA.
- Una o más representantes en categoría femenina, según los acuerdos de la FEDA con las Federaciones Autonómicas.
- Un máximo de cuatro jugadores que formen parte de la primera lista de élite de la FEDA propuestos por la Dirección Técnica de la FEDA y que no tengan plaza por los apartados anteriores.

Las vacantes que se produzcan en los apartados a) y b) serán cubiertas siguiendo el orden de la lista de Elo FIDE del 1 de enero de 2019.

Las vacantes que se produzcan en el apartado c) no serán cubiertas.

Las vacantes que se produzcan en los apartados d) y e) serán cubiertas por los siguientes clasificados/as hasta el quinto puesto.

Todos los mencionados en los apartados a) al h) se alojarán con los gastos de estancia y manutención pagados; los clasificados por los apartados c) al h) en habitación doble.





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MARBELLA
Delegación de Deportes



CIRCULAR 28/2019

Otros participantes:

El Campeonato estará abierto también a los jugadores federados con bandera ESP que deseen participar. En todo caso, para poder participar tanto en abierto como clasificado, la licencia deber estar tramitada en la FEDA hasta el 31 de marzo de 2019, además de los requisitos establecidos en el Reglamento General de Competiciones.

Clasificación:

El Campeón de España 2019 se clasificará para el Campeonato de Europa Individual 2020. Tendrá cubiertos los gastos de viaje, estancia y manutención total o parcialmente en función de la disponibilidad presupuestaria 2020. La posibilidad de sustitución se extenderá a los cinco primeros/as clasificados/as.

La primera clasificada femenina obtendrá el título de Campeona de España Femenina y tendrá plaza para el Europeo de Selecciones 2020. Esta plaza no tendrá posibilidad de sustitución para las siguientes clasificadas.

3. INSCRIPCIONES Y PLAZOS

El canon de inscripción se fija en 49,00 €.

El plazo ordinario de inscripción será hasta el día **5 de noviembre de 2019.**

Las inscripciones al Campeonato se realizarán por la plataforma Web habilitada al efecto, y que se encuentra en la web de la FEDA www.feda.org, **INSCRIPCIONES A TORNEOS.**

Podrán hacerse directamente, o a través de la Federación Autonómica. En todo caso, será la Federación Autonómica quien deberá validar la inscripción. (Ver **Anexo** Guía para las inscripciones en Campeonatos de España individuales).

El plazo de inscripción al Campeonato y el de reserva de alojamiento quedan abiertos con la publicación de esta circular.

Para que una inscripción se considere firme, deberá haberse abonado el correspondiente canon de inscripción, por transferencia a la siguiente cuenta de la FEDA:
IBERCAJA.IBAN:ES50-2085-8024-9503-0002-5965.

En el documento de transferencia deberá indicarse, necesariamente, nombre y dos apellidos del(los) inscrito(s), siglas de la Federación Autonómica a la que pertenece(n) (AND, ARA, AST, BAL, CAN, CAT, CEU, CTL, CTM, CNT, EUS, EXT, GAL, MAD, MEL, MUR, NAV, RIO, VAL) y el texto "Absoluto 2019", para poder identificar correctamente el pago de la inscripción.

Los jugadores y jugadoras con el título de Gran Maestro/a ó Maestro/a Internacional con licencia en vigor expedida por la FEDA, estarán exentos del pago del canon de inscripción dentro del plazo ordinario.

La Junta Directiva podrá admitir inscripciones fuera del plazo ordinario, a las que corresponderá el abono de un canon de 73,00€.





4. PREMIOS

Premios Absolutos

1º	5.000,00 €	6º	750,00 €
2º	3.000,00 €	7º	550,00 €
3º	2.000,00 €	8º	450,00 €
4º	1.250,00 €	9º	350,00 €
5º	1.000,00 €	10º	250,00 €

Premios Femeninos

Premios juveniles Sub 18

1º	1.500,00 €	1º	300,00 €
2º	1.000,00 €	2º	250,00 €
3º	500,00 €	3º	200,00 €
4º	250,00 €	4º	150,00 €
5º	150,00 €	5º	100,00 €

Premios por Tramos Elo

De 2350 a 2250

De 2249 a 2150

1º	200,00 €	1º	200,00 €
2º	150,00 €	2º	150,00 €
3º	100,00 €	3º	100,00 €

De 2149 a 2000

Menos de 2000

1º	200,00 €	1º	200,00 €
2º	150,00 €	2º	150,00 €
3º	100,00 €	3º	100,00 €

Los premios en categoría femenina y juvenil serán acumulables a los de la clasificación general.

Los premios por tramos no serán acumulables.

A todos los premios se les aplicará una retención a cta. del IRPF del 15%.

5. ALOJAMIENTO

Además de la inscripción, que en todo caso debe hacerse a la FEDA, los participantes **Open** deberán efectuar sus reservas de habitación directamente al hotel.





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MARBELLA
Delegación de Deportes



CIRCULAR 28/2019

Las personas cuyo coste de alojamiento y manutención sea asumido por la FEDA se alojarán en el Hotel Oficial. **HOTEL SAN CRISTÓBAL.**

No se compensarán gastos por ningún concepto a los no alojados en este Hotel.

Las reservas de jugadores/as invitados/as deberán efectuarse a través de la FEDA. administracion@feda.org

6. HOTEL OFICIAL:

El Hotel oficial del Campeonato será el **Hotel San Cristóbal de Marbella.** www.hotelsancristobal.com
Av. Ramon y Cajal, 3, 29601 MARBELLA (Málaga). Tel. 951 55 05 51 info@hotelsancristobal.com

PRECIOS: Precios por persona y día, IVA incluido:

Tipo de alojamiento	Pensión Completa
Habitación Individual o Doble de uso individual	68,50 €
Habitación Doble	51,00 €

Los/as jugadores/as invitados tienen la entrada el día 15 de noviembre con cena y salida el día 24 después de comer.

En Madrid, a 16 de octubre de 2019.



Ramón Padullés Argerich
Secretario General

